



CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2021-10-23	PALMIRA (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Osteomuscular		556738
Nombres y Apellidos		Identificación		Sexo
ESPERANZA REYES OTALORA		CC 66768297		Femenino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Índice Masa Corporal
1973-04-01	48 años	O+	78 kilogramos	29.72
Dirección Residencia		Talla		Telefonos
CALLE 34# 32 101		162 centímetros		3183955203
Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaría		
CONTRATISTA	NIT 22222222 PERSONA NATURAL A2	PERSONA NATURAL A2		

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2021-10-23. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.

Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.

Se anexa documento con Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador.

Firma Especialista

Dra. Sandra Milena Zarate
Registro No.: 027

Firma del Usuario

ESPERANZA REYES OTALORA
CC.: 66768297



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/06d2m7r3-n21g-uw1m-yrt1-4b79x1k5y1ew>
Fecha Impresión: 2021-10-23 08:49:08 302765



RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2021-10-23	PALMIRA (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Osteomuscular		556738
Nombres y Apellidos		Identificación		Sexo
ESPERANZA REYES OTALORA		CC 66768297		Femenino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Índice Masa Corporal
1973-04-01	48 años	O+	78 kilogramos	29.72
EPS		ARL	Talla	AFP
Sanitas		Positiva	162 centímetros	Colpensiones
Cargo a desempeñar	Empresa Contratante		Empresa Usuaría	
CONTRATISTA	NIT 22222222 PERSONA NATURAL A2		PERSONA NATURAL A2	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2021-10-23, el médico Dra. Sandra Milena Zarate, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: Sin Restricciones.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.
- Lavar las manos frecuentemente usando agua y jabón y frotando de 20 a 30 segundos.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Distanciamiento físico de mínimo 1 metro para evitar contagio por COVID-19.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **PERSONA NATURAL A2** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
PERSONA NATURAL A2

Firma del Usuario
ESPERANZA REYES OTALORA
CC.: 66768297
Fecha de recibido: